

D. A. S. 1397 VISTOS: La necesidad de contar con personal suficiente y adecuado en los diferentes establecimientos de Salud Municipal, y para otorgar solución oportuna a las Consultas de urgencia que se suscitaren en Salud; durante el mes de Abril de 2015, a fin de que se cumplan las labores propias del V°-B° al Ord. N°522 de fecha 22 de Mayo 2015, que autoriza el Alcalde de esta comuna, al personal de la dirección de Salud de Chiguayante, respectivamente, y teniendo presente las disposiciones legales contenidas en el D.F.L. N° 1 DE 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12,56, y 63 del D.F.L. N° 1 de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

 Reconózcase el pago por concepto de trabajo en horas extraordinarias, por necesidad de funcionamiento del servicio, efectuadas durante el mes de Abril 2015.

NOMBRE	CARGO	MES	N° HORAS	RAZÓN
ALCAZAR RETAMAL BASTIAN ESTEBAN	TECN. ENF. NIVEL SUP	Abril	4	N/S
BRAVO SAEZ SOFIA	TECN. ENF. NIVEL SUP	Abril	6	N/S
CASTILLO HERRERA JORGE	NOCHERO	Abril	18	N/S
CRUCES MORENO ROBERTO ANTONIO	CHOFER	Abril	12	N/S
FIGUEROA ORMEÑO MADANET	ASISTENTE DENTAL	Abril	12	N/S
HENRIQUEZ CARRASCO HECTOR	NOCHERO	Abril	43	N/S
	NOCHERO	Abril	31	N/S
JARA BASAUL JAIME	NOCHERO	Abril	9	N/S
OCHOA SANDOVAL MANUEL	NOCHERO	Abril	37	N/S
OPAZO AHUMADA ALEJANDRO	ASISTENTE DENTAL	Abril	36	N/S
ORELLANA SEPULVEDA MONICA	ENC. MANTENCION	Abril	22	N/S
QUEZADA SANCHEZ HECTOR	ASISTENTE DENTAL	Abril	60	N/S
RIVAS SAEZ LORETO	TECN. ENF. NIVEL SUP	Abril	6	N/S
RIVAS VELASQUEZ SONIA SEGURA MUÑOZ JOSE LUIS	CHOFER	Abril	9	N/S

 Impútese el gasto que contempla el presente Decreto, al subtítulo 215.21 "Gastos en Personal", del presupuesto de la Dirección de Administración de Salud Municipal de Chiguayante, para el presente año.

NOTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

OSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

ALCALDE

LISANDRO PAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Secretaría Municipal
- Dirección De Control
- Archivo

Asesor

Jurídico

JARV/LTS/VRB/LPG/ARG/arg